DNCP/DNC N° 5.534/2019 Asunción, 16 de abril de 2019.-

Abogada
Susana Ruiz Diaz, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
PRESENTE:

REF: EXP. 309.340 LPN SBE N° 4/19 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS" - ID N° 357729.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

Observaciones realizadas por el Dpto. de PAC y Catálogo de la DNCP

1- No queda claro a razón de que solicitan documentaciones del INAN, podría limitar/ excluir a potenciales oferentes.

2- Se verifica inconsistencia entre la presentación detallada en lista de precios y el detallado en lista de especificaciones técnicas (columna especificaciones técnicas y columna presentación solicitada). De manera a evitar inconsistencias, se sugiere establecer en la planilla de especificaciones técnica la columna de "presentación de entrega" (ej. pote/frasco o lata de 350 a 1000 gr.).

3- Ítem 5-6-7-9-10: detallar el bien conforme a la descripción del código de catálogo utilizado.

4- Ítem 8: se verifica inconsistencia entre el bien detallado en lista de precios, PBC, especificaciones técnicas y código de catálogo utilizado. Verificar código de catálogo 42231806-9997.

5- Sección VII - apartado 4: cuantificar o establecer en PBC como el proveedor demostrara lo establecido "mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS".

6- Sección VII - apartado 12: solicitan certificado de buenas prácticas del oferente, certificado de buenas prácticas de que???, aclarar.

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle;

Daniel Díaz
Jefe del Dpto. de Procedimientos de SBE

V°B° Abg. Edith Rodríguez
Coordinadora de SBE

V°B° Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/SBE/DD